



ZACATECAS

PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO





ZACATECAS

PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO

CONTENIDO

5 / INTRODUCCIÓN.

7 / ZACATECAS / PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO.

11 / CRISIS POLÍTICA DEL RÉGIMEN PORFIRISTA Y SURGIMIENTO DEL ANTIREELECCIONISMO.

19 / MADERO EN ZACATECAS.

21 / FRAUDE ELECTORAL Y REVOLUCIÓN.

26 / EL MADERISMO ARMADO EN ZACATECAS Y EL “BAYARDO” DE LA REVOLUCIÓN.

31 / CAE DON PORFIRIO



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE ZACATECAS



UNIDAD DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

HISTORIA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE ZACATECAS

H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente / Dip. Enrique Manuel Laviada Cirerol.
Secretaria / Dip. Maribel Galván Jiménez.
Secretario / Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
Secretario / Dip. José Guadalupe Correa Valdez.
Secretaria / Dip. Gabriela Monserrat Basurto Ávila.
Secretaria / Dip. Martha Elena Rodríguez Camarillo.
Secretaria / Dip. Georgia Fernanda Miranda Herrera.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presidenta / Dip. Ana Luisa del Muro García.
Secretario / Dip. Jehú Edui Salas Dávila.
Secretario / Dip. Armando Delgadillo Ruvalcaba.
Secretaria / Dip. María del Mar de Ávila Iburgüengoytia.
Secretario / Dip. José Juan Mendoza Maldonado.
Secretaria / Dip. Priscila Benítez Sánchez.
Secretario / Dip. Nieves Medellín Medellín.

MESA DIRECTIVA

Presidente / José Juan Estrada Hernández.
Primer Secretario / Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
Segunda Secretaria / Dip. Priscila Benítez Sánchez.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

Presidente / Dip. Manuel Benigno Gallardo Sandoval.
Secretario / Dip. José Guadalupe Correa Valdez.
Secretario / Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.

Dip. Ernesto González Romo.
Dip. Gerardo Pinedo Santacruz.
Dip. José Luis Figueroa Rangel.
Dip. Armando Juárez González.
Dip. Anali Infante Morales.
Dip. Violeta Cerrillo Ortiz.
Dip. Imelda Mauricio Esparza.
Dip. Ma. Del Refugio Ávalos Márquez.
Dip. José David González Hernández.
Dip. Herminio Briones Oliva.
Dip. Karla Dejanira Valdez Espinoza.
Dip. Roxana del Refugio Muñoz González.
Dip. Susana Andrea Barragán Espinoza.
Dip. Zulema Yunuen Santacruz Márquez.

PRIMERA EDICIÓN / MARZO DE 2023

Zacatecas / Pueblo noble y revolucionario.
Serie: Artículos de investigación.

D. R. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas.
Fernando Villalpando 320, centro, Zacatecas, México.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.

Director / Lic. José Luis de Ávila Alfaro.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS (UIEL)

Titular / L.C. y T.C. Juan Paulo Guillén Martínez.

Lic. Carlos Alberto Fonseca Patrón.
Investigación.

UIEL.
Ilustración / Diseño / Compilación.

Manuel M. Ponce 408, Sierra de Alica, Zacatecas, México.

MARZO 2023



INTRODUCCIÓN

ZACATECAS: UN PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO





INTRODUCCIÓN

Hemos tenido la oportunidad de repensar varios de los procesos históricos que han marcado el devenir de nuestra entidad y de la propia Patria, por lo que concierne al movimiento armado de 1910, desde sus inicios, e incluso con anterioridad a éste, Zacatecas fue una entidad que se distinguió por su activa e importante participación en diversas luchas libertarias: “podría afirmarse que el declive del régimen porfirista en Zacatecas se inició en los primeros años **del presente siglo**, cuando algunos mineros, empleados administrativos y pequeños propietarios se sumaron a la causa de los clubes liberales que surgían en otras partes del país formando asociaciones en Pinos, Nochistlán, Nieves y Zacatecas. Quizá como consecuencia de esto, a partir de 1901 el estado experimentó una especie de efervescencia política a la que las autoridades respondieron con una mayor represión, que se agudizó durante la gubernatura de Francisco de Paula Zárate”.¹

.....
¹ Laura del Alizal, Jesús Flores Olague, Sandra Kuntz Ficker, Mercedes de Vega. *Breve historia de Zacatecas. Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México, 1996, p. 139.*

MARZO 2023



ZACATECAS

PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO





ZACATECAS PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO²

Todas las revoluciones tienen causas estructurales profundas: campesinos explotados, trabajadores mal pagados, clases medias que aspiran a más, conflictos étnicos, élites divididas, dificultades económicas, crisis fiscales, incompetencia y corrupción de los líderes políticos, guerras perdidas. Pero dichas causas no hacen que las revoluciones sean inevitables. Simplemente aumentan su probabilidad. Sin un detonante accidental, las revoluciones nunca ocurren.

John H. Coatsworth y Friedrich Katz

Vale la pena recordar el memorable e incendiario discurso pronunciado por el potosino Antonio Díaz Soto y Gama en Pinos, Zacatecas, un 18 de julio de 1901; mismo que le costó su encarcelamiento y ser trasladado de Pinos a la Cárcel de Belén en la Ciudad de México. En aquella arenga, Soto y Gama denunció el régimen de corrupción de la dictadura porfirista, al expresar lo siguiente:

“bajo nuestro gobierno; en esta época de conciliación con todas las bajezas, con todas las ignominias y con todas las desvergüenzas; en lo mismo transige el pueblo con el engaño infame de la no reelección y adula al hombre que le ha robado su fe en la República y su amor a la libertad, que transige el jefe de Estado con la prostitución encerrada en los conventos como en letrinas, con la seducción organizada en las sacristías, a manera de trampas de que no escapará la doncella, y con la traición y el oscurantismo elevados al poder, bajo la forma de gobernadores reaccionarios, como el de Zacatecas y el de San Luis...”³

2 Artículo publicado originalmente en: Revista “A cien años de la Toma de Zacatecas: las diferentes aristas del proceso revolucionario en Zacatecas. Poder Legislativo”

3 Este discurso fue pronunciado un 18 de julio de 1901 en Pinos, Zacatecas; en honor al ‘Benemérito de las Américas’, Benito Juárez, en la solemnidad organizada por el Club Jesús González Ortega. Apareció en “Regeneración” el 31 de agosto de 1911 y puede consultarse en: La revolución mexicana: crónicas documentos planes y testimonios, Javier Garciadiego Dantan (compilador), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 52.



Es preciso destacar también como precursores de la Revolución a Juan José Ríos y Eulalio Gutiérrez; quienes encabezaron el movimiento magonista en los municipios de Mazapil y Concepción del Oro, respectivamente. Juan José Ríos fue originario de Ciénega de San Francisco (en el actual municipio de Juan Aldama) y llegó a ser uno de los más connotados generales del Ejército Mexicano. Desde 1906 mantenía correspondencia con la Junta Organizadora de San Luis, Missouri, y llevó a cabo reuniones secretas en su tierra natal en apoyo del movimiento revolucionario que los hermanos Flores Magón estaban preparando para que estallara en 1906. Por este motivo, fue hecho prisionero y pasó cinco años en el Fuerte de San Juan de Ulúa.

Por su parte, Eulalio Gutiérrez, aunque era originario de Coahuila, radicó en Concepción del Oro donde fundó la Asociación Antirreeleccionista “Santiago de la Hoz”; siendo militante del Partido Liberal Mexicano desde 1906 participó al lado de los magonistas en los combates de Jiménez, Coahuila; y en 1908, en Las Vacas (hoy Ciudad Acuña). Después fue miembro del Partido Nacional Antirreeleccionista en 1909 y, en la lucha armada de 1910, obtuvo importantes logros militares para la causa maderista en los estados de Coahuila y Zacatecas. Tiempo después llegó a ser Presidente de la República nombrado por la Soberana Convención Revolucionaria (del 6 de noviembre de 1914 al 16 de enero de 1915).

A nivel general, como en México, también en Zacatecas podemos delimitar dos etapas dentro del movimiento revolucionario; la primera fue la revolución maderista en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, la cual buscaba la transformación del sistema político mediante la efectiva participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas. La segunda fase se determinó, más claramente, como un movimiento con marcadas reivindicaciones sociales: “la violencia que tuvo lugar cuando la Revolución Mexicana, primero con la rebelión maderista de 1910 -una revolución bastante corta-, después una más fuerte y más extensa con el villismo, el zapatismo, con Huerta, ésa fue una lucha política, con metas políticas, con manifiestos”.⁴

Efectivamente, en la segunda etapa se involucraron amplios y diversos sectores de la población zacatecana y se radicalizaron sus demandas: por primera vez, se plantearon modificaciones sustanciales en las condiciones laborales de la población e, incluso, se llegó a cuestionar la estructura socio-económica imperante en México. A pesar de que las consignas iniciales de Madero y de otros líderes antirreeleccionistas fueron estrictamente reformistas, “los grupos populares se habían involucrado indefectiblemente en el proceso [armado]. De hecho, a una movilización que reclamaba pacíficamente un cambio político la habían convertido en un proceso revolucionario.

⁴ “Compara Knight a ‘Revoluciones’”, en *Diario El Norte*, Monterrey, N.L., 5 de octubre 2011. Sección Vida, Pág. 8.





Las diferencias entre ambos momentos fueron tan profundas que obligan a definir la Revolución Mexicana como un proceso caracterizado por sus discontinuidades, sus variantes regionales y su participación pluriclasista”. Dicho en otras palabras, en Zacatecas, los aspectos estrictamente políticos que habían caracterizado a la primera revolución; en la segunda, adquirieron un sentido más radical con demandas como: la autonomía política y municipalismo efectivo (sobre todo, por la tradición política en el estado⁵), el desmantelamiento de los cacicazgos, fraccionamiento de los antiguos latifundios y el reparto agrario, así como el anhelo democrático de contar con administraciones honestas y cercanas al interés popular.

Es evidente que Zacatecas no ha sido una entidad que haya permanecido ajena a las grandes luchas del pueblo mexicano; por el contrario, siempre se ha caracterizado por la decidida participación de su población y sus grandes personajes en los acontecimientos que han forjado a la Nación: en la Independencia, la Reforma y la Revolución; inclusive desde antes, en la época colonial “Zacatecas impulsó la creación de nuestra Patria por su labor civilizadora”; y varios siglos después “por ser el escenario de la batalla decisiva que definió el curso de la Revolución Mexicana”,⁶ tal como afirman los historiadores Leticia Ivonne del Río y José Francisco Román. En particular, como se menciona, la capital del estado realizó una gran aportación durante el proceso revolucionario con la Batalla de Zacatecas del 23 de junio de 1914, cuyas consecuencias políticas y militares determinaron el desenlace del movimiento iniciado por Francisco I. Madero.

Por otra parte, fueron muchos los zacatecanos que abrazaron la causa revolucionaria en diferentes frentes y momentos; entre ellos, podemos destacar a los ya señalados Eulalio Gutiérrez y Juan José Ríos; Lauro G. Caloca, Luis Moya Regis, Manuel Caloca Castañeda, J. Guadalupe González, Crispín Robles Villegas, Manuel Ávila Medina, Gertrudis Sánchez, J. Félix y Santos Bañuelos Villegas; Pedro, Manuel e Ignacio Caloca Larios, Pánfilo Natera, José Trinidad Cervantes, Roque y Enrique Estada, Matías Ramos Santos, José Isabel Robles, Francisco R. Murguía, Joaquín Amaro, Tomás Domínguez, entre otros personajes. De esta forma, a lo largo de nuestro territorio se registraron una cantidad importante de brotes de rebelión y significativos hechos de armas contra la dictadura de Porfirio Díaz; primero, y luego contra la de Victoriano Huerta.

.....
⁵ Para este tema se recomienda ver: Beatriz Rojas. *El “municipio libre”. Una utopía perdida en el pasado. Los pueblos de Zacatecas, 1786-1835*, México, Instituto Mora, Instituto Cultural de Aguascalientes, Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, 2010, 307 Pp.

⁶ “Destacan importancia de la Toma de Zacatecas”, *Diario “El Universal”*, martes 16 de noviembre de 2010.

Es justo reivindicar también la intervención en aquella sangrienta, dolorosa pero gran epopeya mexicana, de muchos ciudadanos que posteriormente honraron nuestro Recinto Legislativo como representantes populares. Por mencionar sólo algunos, tenemos al doctor José Macías Rubalcava, el propio Ignacio Caloca, el licenciado Leopoldo Estrada Borja, el profesor José Cervantes, los generales Isidro Cardona y Rosendo Rayas Gaucín, el Capitán J. Jesús Hernández Olvera, el Mayor de Caballería Emeterio Talavera, Eulalio Robles Nava, Juan Zenón Aguilar, Isaac Magallanes y Jesús Villegas, entre otros distinguidos diputados zacatecanos y otrora revolucionarios. Desde su propia perspectiva histórica y política, enmarcada dentro del régimen posrevolucionario; ellos, en su mayoría, continuaron su anhelo de justicia y aporte social aunque ya no con las armas en la mano, sino con ideas y propuestas en el marco de una labor civilista: elaborando leyes y construyendo instituciones.



CRISIS POLÍTICA DEL RÉGIMEN PORFIRISTA Y SURGIMIENTO DEL ANTIREELECCIONISMO

La elección presidencial de 1910 fue una coyuntura problemática para la política mexicana; el empecinamiento de Díaz en su negativa de nombrar un sucesor generó una crisis del sistema político; que “se debió en parte al envejecimiento de Díaz –nacido en 1830– y de su camarilla; también influyó el carácter cerrado del aparato gubernamental, reacio a las imprescindibles renovaciones generacionales; más grave aun fue su carácter excluyente, que impedía la participación de grupos ajenos a los equipos porfiristas”.⁷ Esta situación afectó principalmente a amplios sectores de las clases medias que tuvieron que ser testigos del reclutamiento de autoridades de gobierno entre los grupos oligárquicos del país, cuya consecuencia fue la pérdida de capacidad conciliadora por parte del régimen con líderes populares, locales y regionales.

La avanzada edad del Presidente imponía la necesidad de elaborar una propuesta que garantizara una transición ordenada del poder presidencial en 1910, pero frente al gran problema de la falta de mecanismos institucionales llevar a cabo dicho proceso. Don Porfirio optó por la alternativa de establecer el nombramiento de un Vicepresidente que sería su sucesor en caso de que éste falleciera y eligió a Ramón Corral, cuya figura no tenía peso político y “nadie entre los políticos gobiernistas y opositores creía en la farsa de Corral como heredero de caudillo.

Para todos era evidente que Díaz había designado a Ramón Corral a ese cargo por su escasa significación política sin darle participación en la dirección del gobierno, ni prestigio e influencia para fortalecerse en el puesto [...] Díaz había creado una vicepresidencia sin poder, que no representase un peligro de tener que compartir su autoridad con alguien, y como forma de halagar su vanidad personal de presunto ‘demócrata’”.⁸ Como es lógico, este planteamiento no dejó conforme a la elite política porfirista en su conjunto.⁹

7 Garcíadiego, Javier. “Aproximación sociológica a la historia de la revolución mexicana. Prologo” en *Textos de la revolución mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2010, páginas XIV y XV.

8 Rosas Sánchez, Javier. “Francisco I. Madero en la transición democrática de México, 1905-1910”, *Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos* núm. 25 (enero-abril, 2012): 89-106. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, p. 99.

9 Manuel Calero, Juan Sánchez Azcona, Heriberto Barrón, Rafael Zubarán Capmany y José Peón del Valle fundaron el Partido Democrático, el cual estaba a favor de la reelección de Porfirio Díaz siempre y cuando ocupara la vicepresidencia el General Bernardo Reyes. Su órgano de difusión era el *Diario “México Nuevo”* que apareció por vez primera el 1º de enero de 1909, siendo su fundador Juan Sánchez Azcona. Sin embargo, a causa de su orientación política se vio obligado a cerrar por presión de la dictadura. Aparentemente, Porfirio Díaz estaba de acuerdo con la aparición de partidos políticos según lo declaraba, pero en los hechos reprimía a los que no se adherían a su persona. Por su parte, el 2 de abril de 1909, los antirreeleccionistas acordaron proclamar la candidatura de Porfirio Díaz para Presidente de la República; aunque se dividieron, ya que algunos no aceptaron a Ramón Corral para la Vicepresidencia. Entre los inconformes, estuvieron

Es pertinente recordar que a principios de 1909, el apoyo al movimiento del general Bernardo Reyes como candidato a la Vicepresidencia de la República había adquirido mucha fuerza en el país, sobre todo por una visita previa de Díaz a Nuevo León cuando pronunció la famosa frase “así se gobierna”, como el factor que colocó a Reyes a la cabeza en la carrera por la sucesión.¹⁰ En este nuevo escenario, Reyes logró reunir nutridas manifestaciones de apoyo a su causa en diversas ciudades, incluso en Guadalajara y Monterrey hubo derramamientos de sangre por los enfrentamientos suscitados entre los partidarios reyistas y la policía. Frente a estos acontecimientos, Porfirio Díaz fue categórico al mostrar su rechazo a la candidatura de Reyes y lo emplazó a desistir en sus pretensiones políticas, dejándole a éste la opción de rendirse o tener que enfrentarse al peso represor de la dictadura. Ante ello, Bernardo Reyes prefirió lo primero y aceptó ser desterrado políticamente por Díaz y fue enviado a Europa con el pretexto de estudiar las instituciones militares.

Desplazado el grupo reyista, la camarilla de los “científicos consolidaron su hegemonía en la cúspide del régimen liderados por el influyente secretario de Hacienda, José Yves Limantour. Este grupo consideraba a Don Porfirio como un dictador honrado, un caudillo progresista y el hombre fuerte que había prestado sus servicios patrióticos a México, logrando sacarlo del caos y de las recurrentes asonadas y luchas intestinas. Sin embargo, había llegado la hora de que la racionalidad en la política, los criterios científicos -heredados de la doctrina positivista, primero con Gabino Barreda y luego con Justo Sierra como mentores- se impusiera en el país, dando paso a una especie de despotismo ilustrado que consolidara el camino de México hacia el progreso y a colocarnos en lugar de privilegio en el concierto de las naciones.

En realidad, esta camarilla, fue la fiel representante de las clases dominantes y la irrupción de estos hombres de negocios en la política,¹¹ respondió a su interés

los partidarios de Bernardo Reyes, quienes fundaron el periódico el Partido Democrático y argumentaban que Corral y José Yves representaban a la plutocracia; mientras que los “científicos” se oponían a Reyes por su condición de militar. Por ese entonces, los seguidores de Bernardo Reyes denunciaban que ya estaban siendo objeto de persecuciones. Los científicos organizaron el Partido Reelectionista y el 2 de abril de 1909 proclamaron la fórmula electoral: Díaz-Corral. El Círculo Nacional Porfirista -aunque no era corralista- la aceptó; y el 1º de mayo siguiente, Díaz también mostró públicamente su anuencia. En julio, se formó el club Soberanía Popular, encabezado por Francisco Vázquez Gómez y José López-Portillo y Rojas, postulando la fórmula Díaz-Reyes; no obstante, este club no resistió la presión de Porfirio Díaz y terminó por apoyar públicamente la candidatura de Corral “para secundar así las miras patrióticas del señor presidente”.

10 Esta percepción general se reforzó cuando el general Reyes fue nombrado por Díaz; primero viceministro y luego ministro de Guerra, sobre todo si consideramos que se trataba de un gobierno militar y no civil.

11 Los orígenes de los “científicos” se remontan a 1885, en el momento que Porfirio Díaz incorporó a su gabinete como secretario de gobernación al prominente exlerdista Manuel Romero Rubio; quien a la postre sería suegro de Díaz por el enlace de su hija Margarita con el General. Romero



en acrecentar sus ganancias personales y sus beneficios de facción. Motivo por el cual, con frecuencia, fueron percibidos como personajes parasitarios de una posición de cercanía al poder. A manera de ejemplo, podemos mencionar que uno de los principales beneficiarios de la expansión económica durante el Porfiriato fue, precisamente, José Yves Limantour. El secretario de Hacienda, en sociedad con su hermano Julio, participó en diversas empresas financieras, varias de ellas, subvencionadas por el gobierno como la industria eléctrica, los ferrocarriles y las compañías de seguros. Según los registros de la firma Scherer-Limantour, José Yves tenía acciones de la Hidroeléctrica de San Ildefonso, la Compañía de Seguros Anglo-Mexicana y, precisamente, el Ferrocarril Nacional.¹²

Debido a lo anterior, no es casual ni gratuito que los “científicos” fueran uno de los primeros blancos de la lucha armada, dadas sus prácticas de corrupción y su tradición expoliadora, clasista y, en general, opuesta a un desarrollo social igualitario del país. Antonio Díaz Soto y Gama describe a esta camarilla en los siguientes términos:

“a medida que el progreso económico se acentuó, las posibilidades de lucro aumentaron para los políticos de influencia, que bien pronto y bajo la dirección de otro ministro inteligente y audaz –Don Manuel Romero Rubio– empezaron a organizarse hasta constituir el conocido grupo de los “científicos”. Como ya se dijo, ellos inauguraron una etapa y procedimientos hasta allí desconocidos en la política nacional. Implantaron en ella un mercantilismo de altos vuelos, que acabó por invadir todas las esferas de la administración. El mismo general Díaz acabó por sucumbir, ya en su decadencia, ante el empuje irresistible de aquellos habilísimos logreros,

Rubio llegó a tener gran influencia sobre la política mexicana; al principio, con la anuencia de Díaz, tomó el control de las fuerzas policiacas federales y gracias a su poderosa influencia apadrinó e incorporó en la cúpula del Estado a Rosendo Pineda, cuando Díaz lo nombró Subsecretario de gobernación. Este binomio, para 1888 se había rodeado de un pequeño grupo de jóvenes intelectuales, muy emprendedores y ambiciosos, casi todos provenientes de familias potentadas, y muy ansiosos de participar activamente en política. Entre ellos estaban José Yves Limantour, Pablo y Miguel Macedo, Joaquín Casasús, Francisco Bulnes y Rafael Reyes Espíndola. En 1892, ya bien posicionados estos jóvenes dirigentes, hicieron público el Manifiesto de la Unión Liberal, y es a partir de entonces que se les identificó como “los científicos”. En 1893 Limantour es nombrado secretario de Hacienda y a la muerte de Manuel Romero Rubio en 1895, Limantour surgió como indiscutible cabeza de los científicos. Al caer la facción reyista en 1902, ésta camarilla, con Miguel Macedo como secretario de Gobernación y Limantour como secretario de Hacienda, quedó afirmada con las dos figuras más influyentes en el gobierno de Díaz. 12 H. Scherer a Limantour (6 de febrero de 1904) en Correspondencia de Limantour, 1848-1911 (Cartas inéditas en la García Collection of the University of Texas Library); Latin American Collection. Citada en Raat D., William, El positivismo durante el porfiriato, Sepsetentas, México, 1975, p. 111.

que consiguieron a la postre dominar y regir a su antojo los asuntos nacionales”.¹³

Ahí radicó, precisamente, el problema mayor del régimen de Díaz en la coyuntura de la sucesión; “en su cambio de naturaleza, composición y procedimientos: hasta 1903 el sistema político de Díaz se había apoyado en dos equipos [científicos y jefes políticos], cada uno con sus propios espacios de poder y sus funciones específicas, los que se autobalanceaban por tener fuerzas semejantes.

Cuando el problema de la sucesión cobró importancia por el envejecimiento de don Porfirio, pues ya no podía continuar con los mecanismos reeleccionistas, Díaz rompió su imparcialidad con sus equipos y eligió como virtual sucesor, mediante la figura de la vicepresidencia, a un miembro del grupo ‘científico’, Ramón Corral”.¹⁴ Esta decisión provocó una ruptura al interior del vértice del régimen, debido a que Díaz redujo la fuerza política e influencia del grupo reyista y, como es natural, muchos de sus integrantes se fueron a la oposición y se convirtieron en severos críticos del grupo de los “científicos”¹⁵ y, en última instancia, del régimen porfirista. De tal suerte que la figura de Bernardo Reyes “desde el lado opuesto a la Revolución, se convierte en un impulsor de ella”,¹⁶ tal como señala Salvador Rueda Smithers.

Entre las aristas generadas en el proceso de sucesión, también podemos incluir la conformación del Centro Antirreeleccionista un 22 de mayo de 1909 (antecedente directo del Partido Nacional Antirreeleccionista). Entre las figuras más destacadas del nuevo partido se encontraban Emilio Vázquez Gómez, Toribio Esquivel Obregón, José Vasconcelos, Roque Estrada, Luis Cabrera, entre otros importantes personajes.

13 Díaz Soto y Gama, Antonio “Historia del agrarismo en México”, Editorial Fondo Nacional para la Cultura y las Artes FONCA-Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, 2002, p. 542-543.

14 Garcíadiego, Javier. “Aproximación sociológica.. páginas XIV y XV.

15 Es importante mencionar la hegemonía que logró ejercer el grupo de los “científicos” al interior del régimen porfirista en sus postrimerías, así como en lo relativo a las repercusiones que tendría en la revolución su posicionamiento político y económico en los territorios donde ejercieron un control directo. Este grupo había venido aumentando sus redes de poder en varias regiones del país como en Chihuahua, Morelos y Yucatán. Personajes muy ligados a “los científicos” ocuparon algunas gubernaturas del país: en 1904 lo hizo un miembro de la familia Terrazas en Chihuahua y en 1909 el hacendado Pablo Escandón. También está el caso de Olegario Molina, quien era integrante del gabinete de Díaz y cabeza del grupo económico y político que controlaba Yucatán. Como advierte Javier Garcíadiego, este “proceso de cambio generó desajustes y reclamos. No es casual que estas tres entidades hayan desempeñado un papel protagónico en la lucha iniciada en 1910”.

16 Rueda Smithers, Salvador. “Opositor de Madero y de la Revolución, Bernardo Reyes se convirtió en uno de sus impulsores: Salvador Rueda”, CONACULTA - Comunicado Núm. 1387, 10 de septiembre de 2009. Versión electrónica: <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=1975#.U6xdFUBn2qR>



Los principios de esta organización: “sufragio efectivo no reelección” surgieron del afán por reivindicar la democracia liberal, cuyo espíritu habla sido violado sistemáticamente por la dictadura y, la propia Ley, en condición de letra muerta. Así lo creía Madero, tal como lo muestra su diagnóstico sobre el momento político que vivía el país a comienzos de 1909: “México pasa actualmente por una de sus crisis más serias, pues de la actitud de los mexicanos depende que se perpetúe el régimen de Poder Absoluto que será mortal para nuestras instituciones y para nuestra independencia o bien, de que se imponga para siempre el radiante imperio de la ley. Todo hace creer que se prepara una lucha formidable, entre el pueblo ansioso de recobrar sus derechos y la Administración del general Díaz, que celosa cuida todas sus conquistas. Yo estoy resuelto a luchar con toda energía defendiendo la causa del pueblo, lo cual me pondrá en condiciones de ser actor principal de muchos acontecimientos, o por lo menos, espectador bien enterado”.¹⁷ Para ese momento, Madero ya había publicado (desde diciembre de 1908) su célebre obra *La sucesión presidencial en 1910*.

Para abril de 1910 se celebró en la Ciudad de México la Convención Nacional donde surgió y se constituyó formalmente el *Partido Nacional Antirreeleccionista* (PNA), cuyo programa era sumamente pragmático; se basaba en la fundación de clubes en todo el país, en la promoción de convenciones y actos de propaganda, así como en el impulso a la participación de los ciudadanos como vía para rotar a los funcionarios públicos en todos los niveles, desde el municipal hasta el presidencial¹⁸. Como se puede observar, estos planteamientos eran eminentemente políticos y realmente sencillos. Esta misma característica persistía desde *La Sucesión presidencial*, libro publicado por Madero a principios de 1909 y que no contenía “nada nuevo ni asombroso, ni en la información ni en la interpretación. Era simplemente una presentación más bien árida y algo descuidada de la historia política de México, acentuando principalmente los males del gobierno dictatorial. Como era de carácter casi puramente político, apenas mencionaba los males sociales y económicos; insistía mucho más en la necesidad del sufragio, no reelección para los altos funcionarios públicos y rotación en los cargos”.¹⁹

.....
17 Madero, Francisco. *Memorias, cartas y documentos*, Libro-mex editores, México, 1956, Pgs. 11 y 12.

18 Este programa estaba centrado en materia electoral: la renovación de representantes políticos en el gobierno y las legislaturas nacional y estatal, desaparición de las Jefaturas Políticas y libertad municipal para que los pueblos pudieran escoger sus propias autoridades locales. Madero creía que la única forma de arribar hacia el progreso nacional era refundando el régimen político mediante una victoria electoral que derrotara al gobierno autoritario y, enseguida, construir una nueva ciudadanía al extender la cultura política moderna entre la población. En esta aspiración, para Madero era fundamental la existencia de un partido político con un programa democrático, incluyente y plural.

19 Cumberland, Charles C.. *Madero y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México 1977, p. 138.

El propio Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, con algo de soberbia propia de un hombre prominente de la élite económica y política porfirista, pero también con cierta dosis de razón; hizo una severa crítica al programa político maderista al señalar en junio de 1910 que su autor no había formulado en su propuesta ningún sistema práctico que condujera a la edificación de un nuevo régimen, ni siquiera había trazado un esquema de su sistema político; que detrás del lema “Sufragio Efectivo” no establecía un método ordenado de nominación y de elecciones con garantía de ser respetados sus resultados. Para Limantour, el lema de “Libertad Política” en un mundo de caciques rurales, sólo era una invitación a la anarquía y no una alternativa viable de régimen como el sistema de Jefes Políticos.²⁰ Es evidente que desde la óptica aristocrática y distante de la realidad social del Secretario de Hacienda, la propuesta maderista le parecía una temeridad y una verdadera insensatez.

Efectivamente, el programa maderista no contemplaba reivindicaciones sociales; esta “omisión”, era denunciada ya en 1910 por Ricardo Flores Magón: “nada se dice en el Programa del Partido Antirreeleccionista sobre la dignificación y educación del proletariado teniendo como base el bienestar material que produce el aumento de los salarios y la disminución de las horas de trabajo”.²¹ A pesar de ello, la propuesta del *Partido Antirreeleccionista* de abrir y ampliar el sistema político²² le granjeó la adhesión de numerosos sectores de la sociedad mexicana: profesionistas liberales, empleados de comercio y miembros de otros estratos medios de las ciudades y algunos del campo, un ala del empresariado opositor (a partir de la retirada de Bernardo Reyes de la contienda política); pero también de obreros, pequeños propietarios y artesanos que igualmente se avocaron a fundar clubes para postular a Francisco I. Madero como candidato presidencial. De esta forma, a lo largo del territorio nacional proliferaron los comités o subcomités antirreeleccionistas; tendencia que se fortaleció aún más durante la campaña del “apóstol de la democracia” por los estados de la República.

Zacatecas no fue la excepción, aquí hubo una amplia y activa participación en este movimiento, sobre todo en ciertas regiones como en el Cañón de Juchipila y de San Juan Bautista del Teul. En este último, un grupo de vecinos formaron el Club Anti-reeleccionista Teulense, que estuvo integrado en sus cargos de dirección

20 Edward I. Bell, *The Political Shame of Mexico*, New York, McBride, Nast & Company, 1914, p. 52.

21 Flores Magón, Ricardo. “El Partido Liberal y el Antirreeleccionista”, *Diario Regeneración*, 5 de noviembre de 1910.

22 El tema en tono a la necesidad de transitar hacia un régimen democrático fue el eje del debate político de la época. Tan es así que en su libro *La sucesión presidencial de 1910*, Madero afirmó que el problema central de México era el poder omnímodo que detentaba un solo hombre. Para el coahuilense, únicamente el establecimiento de la democracia parlamentaria y de elecciones libres; la independencia de la prensa y los tribunales, serían capaces de transformar a México en un Estado democrático moderno.



por don Manuel Caloca Castañeda, Manuel Arellano, José Trinidad Cervantes, Cástulo Sandoval, Juan María Castañeda e Isaac Magallanes. También en Juchipila el movimiento logró mucho arraigo y se distinguieron como fervientes antireeleccionistas el licenciado José Guadalupe González;²³ quien encabezó el movimiento en la región y fue secundado por el doctor Narciso González, los hermanos Enrique y Roque Estrada, así como Crispín Robles Villegas, llegando a formar uno de los clubes más importantes en el estado de Zacatecas.

Cabe recordar que fue el propio Porfirio Díaz quien alentó a los grupos opositores a participar electoralmente en el proceso de 1910, cuando en la célebre entrevista Díaz-Creelman (3 de marzo de 1908) declaró lo siguiente:

*“he esperado con paciencia el día en que la república de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado”.*²⁴

Como mencionamos líneas atrás, fue hasta dos años después durante la Convención del *Partido Antirreeleccionista* (celebrada el 15 de abril de 1910), cuando se definió la candidatura de Madero para la Presidencia de la República: “si bien hasta antes de ese momento Madero hubiera aceptado la reelección del presidente a cambio de que la del vicepresidente fuera realmente popular, a partir de entonces cambió de opinión. Al concluir la Convención, ésta designó a Madero y a Francisco Vázquez Gómez como candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia, respectivamente, para las elecciones que se celebrarían en junio siguiente”.²⁵

El coahuilense inició su campaña en Veracruz, llegando a realizar cuatro giras donde se presentaron una serie de altibajos; pese a ello, en algunos lugares sus mítines recibieron un apoyo impresionante y fueron rayaron en la apoteosis: en Guadalajara, Madero contó con la presencia de más de diez mil personas, al igual que en Monterrey, mientras que en la capital del país fueron más de 50 mil simpatizantes los que le hicieron patente su adhesión.

23 A la postre, primer gobernador del Estado de Zacatecas por la vía de elección libre, luego del triunfo maderista.

24 “Entrevista Díaz- Creelman”, Por José María Luján (Prólogo); Mario Julio del Campo (Traducción), Cuadernos del Instituto de Historia / Serie Documental No. 2, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

25 Serrano Álvarez, Pablo. “El inicio de la revolución mexicana”, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México | Secretaría de Educación Pública - Bicentenario. 2013. Dirección electrónica: <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-centenario-de-la-revolucion-articulo>



Para ese entonces, Madero se convirtió en la única oposición real a la dictadura, junto con el *Partido Liberal Mexicano* de los hermanos Flores Magón; quienes ya llevaban algunos años en pie de lucha contra el régimen de Díaz.



MADERO EN ZACATECAS

Las giras de campaña presidencial y “su paso por más de la mitad de los estados de la República le permitieron a Madero ir tejiendo una red de alianzas con hombres que más tarde llenarían la escena política, militar e intelectual; entre ellos José María Pino Suárez en Yucatán, Heriberto Frías y Manuel Bonilla en Sinaloa, Benjamín Hill y José María Maytorena en Sonora, Abraham González en Chihuahua, Toribio Esquivel Obregón en Guanajuato, Alberto Fuentes en Aguascalientes, Ramón López Velarde en San Luis Potosí, Aquiles Serdán en Puebla, así como Cándido Aguilar y Heriberto Jara en Veracruz”.²⁶ Vale la pena destacar que buena parte de su campaña, Madero estuvo acompañado por el joven y brillante abogado Roque Estrada; como sucedió durante la tercera gira maderista que inició el 23 de diciembre de 1909 y concluyó el 19 de enero del año siguiente.

Asimismo, Madero visitó la ciudad de Zacatecas en su cuarta gira, emprendida entre el 20 de marzo y el 2 de abril; la cual, además de nuestra capital abarcó las ciudades de Durango, Torreón, Aguascalientes, San Luis Potosí, León y Guanajuato. Durante su estancia, Madero estuvo acompañado por Roque Estrada y ambos “sostuvieron reuniones en la casa de don Benito Garza (frente a la Catedral, en la esquina de la avenida Hidalgo y el callejón del Santero), y se alojaron en un hotel situado frente al teatro Calderón, propiedad de Antonio Chávez Ramírez. El fin de hospedarse ahí era utilizar los balcones como templete, desde los cuales arengarían a los simpatizantes y transeúntes.

Era un plan alterno. Lo establecieron ante la posibilidad de que no les permitieran realizar un mitin en la alameda. Como en efecto ocurrió; el jefe político y el gobernador les negaron la autorización para manifestarse públicamente”,²⁷ tal como lo relata el historiador Marco Antonio Flores Zavala. Ante este hecho autoritario y abiertamente represivo el apóstol mostró indignación, pero también optimismo por la respuesta de los ciudadanos hacia su causa. En tal sentido lo manifestó en una carta donde narra este hecho: “en Zacatecas nos prohibió el gobierno celebrar mitin, pero en ésta fuimos recibidos con gran entusiasmo por más de tres mil personas que nos acompañaron hasta el hotel, de cuyos balcones les dirigimos la palabra Roque Estrada y yo”.

El creciente apoyo a la causa maderista propició que Porfirio Díaz tomara medidas más severas, al intensificar la persecución de los opositores y declarar

26 Moguel, Luis Enrique. “El apostolado. El inicio de la campaña antirreeleccionista de 1909-1910”, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Secretaría de Educación Pública, 2013.

27 Flores Zavala, Marco Antonio. “El líder Madero visita Zacatecas”, Diario Imagen, 5 de junio de 2013. Versión electrónica: <http://www.imagenzac.com.mx/hemeroteca/el-lider-madero-visita-zacatecas-03-97>



ilegales las reuniones del *Partido Antirreeleccionista*. De tal manera que la relativa tolerancia inicial mostrada por el régimen frente a los antirreeleccionistas, permitiéndoles efectuar sus trabajos, quedó atrás un año después cuando el 10 de junio de 1910 Madero y Roque Estrada fueron aprehendidos en Monterrey y trasladados a San Luis Potosí poco antes de las elecciones. Esta “orden de aprehensión, ejecutada por el comandante Morelos Zaragoza, indicaba ‘conato de rebelión’ y ‘ultrajes a la autoridad’, delitos que, además de falsos e injuriosos, mostraban la incapacidad del Gobierno federal para detener una candidatura apoyada por el pueblo y con serias aspiraciones de obtener la victoria en los comicios”.²⁸ El formalismo de que se valió Porfirio Díaz para aprehender a Madero lo hizo a través de una denuncia interpuesta en su contra por Juan Orcí; quien en pago a sus servicios, fue premiado por Díaz con una diputación federal por el distrito de Juchipila; misma que había ganado en las urnas el maderista J. Guadalupe González pero fue despojado de su victoria por el régimen dictatorial. A partir de entonces, Madero y sus simpatizantes radicalizaron su postura.

.....
 28 Alessio Robles, Miguel. “Madero en Texas”, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Secretaría de Educación Pública, 2013. Versión electrónica: <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-madero-en-texas-articulo>



FRAUDE ELECTORAL Y REVOLUCIÓN

El 21 de junio se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en México y, como era de esperarse, sobrevino un “masivo fraude electoral” según lo denunció el *Partido Antirreeleccionista*. Las autoridades declararon a la fórmula Díaz-Corral como vencedora en la contienda y, de acuerdo al conteo oficial, ningún candidato opositor logró votos suficientes para ser miembro del Congreso de la Unión.

En Zacatecas, también se registraron una serie de irregularidades en la elección efectuada el 26 de julio de 1910 para renovar el Congreso General; en el 7º Distrito se invalidó y tuvo que repetirse el proceso, lo mismo ocurrió en los municipios de Valparaíso, San Juan Bautista del Teul y Mezquital del Oro para la elección de sus autoridades municipales, teniendo que reponerse el proceso el 7 de noviembre. En Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán los antirreeleccionistas postularon como candidato a diputado federal al abogado católico y maderista J. Guadalupe González; quien ganó las elecciones (siendo el único caso de triunfo en todo el país, por parte de un candidato opositor en distrito alguno). Sin embargo, desde el centro de México negaron el reconocimiento oficial de su victoria y le impidieron tomar posesión. Madero, por su parte, contó con el firme apoyo de los antirreeleccionistas de Juchipila y Concepción del Oro.

Como consecuencia inmediata del comportamiento fraudulento del gobierno en el proceso electoral, el maderismo se convenció de que Díaz únicamente les estaba dejando el camino de las armas. No obstante, inmediatamente después de los comicios, sólo se registraron algunas aprehensiones en Monterrey y decomisos de armas en la frontera, así como levantamientos esporádicos en Valladolid, Yucatán y en Veracruz pero éstos fueron sofocados por la dictadura. A nivel general, el parte de todos los gobernadores y jefes políticos se reducía a telegramas donde le comunicaban a Don Porfirio que el orden se mantenía sin alteraciones sustanciales. En ese momento, Díaz creyó que tenía la situación del país bajo control y que la estabilidad y continuidad de su régimen estaban garantizadas. A tal grado creía tal cosa, que el 22 de julio de 1910 permitió liberar bajo fianza a Francisco I. Madero ante las súplicas de su acaudalada familia.

La despreocupación del régimen por la posible agitación política luego de la reelección de Porfirio Díaz, se reflejó en el hecho de que el Presidente parecía estar más ocupado en la organización de la fastuosa celebración del Centenario de la Independencia. Así lo confirma el derroche de dinero destinado para la realización de tales festejos²⁹ y su nivel de grandilocuencia. Por supuesto, ello

²⁹ Entre la serie de eventos que se realizaron durante los festejos del Centenario de la Independencia organizados por Porfirio Díaz, hubieron desfiles, develaciones de placas, comidas, recepciones de

se explica por el afán de la dictadura en hacer una demostración de fuerza; exhibir su solidez y la adhesión del pueblo a su gobierno y, en especial, hacia la personalísima figura del “patriarca benefactor”. De igual forma, se buscó mostrar a los ojos del mundo, un mosaico de héroes mexicanos que culminaba con la figura de Porfirio Díaz; como el gran héroe vivo y depositario de ese legado, cuyo régimen de “orden y progreso” representaba el punto más alto dentro del devenir histórico de México en su tortuosa marcha hacia la modernidad.

Como nunca antes, desde el Estado se difundió una visión triunfalista sustentada en los logros materiales que el gobierno había alcanzado, intentando reflejarla en edificios y monumentos suntuosos contruidos para tal efecto, entre los que destacaban el Ángel de la Independencia y el Palacio de Bellas Artes. De esta manera, a las élites porfiristas (conservadores, terratenientes, hombres de negocios, el ejército federal y la burocracia, así como la cúpula católica) y, en general, al conjunto de orgullosos y ‘flamantes triunfadores’ reeleccionistas; “las Fiestas del Centenario de la Independencia de México en 1910, les permitieron llevar la Historia a la calle, llevar un pasado seleccionado que fue proyectado por el régimen para autolegitimar y justificar, de algún modo, su poder”.³⁰

Justamente el mismo día que culminaron los festejos del Centenario de la Independencia:³¹ el 6 de octubre de 1910, Madero fue liberado en San Luis Potosí; y apenas abandonó la prisión, tomó rumbo para Estados Unidos desde donde convocó al pueblo de México a rebelarse contra la tiranía mediante una proclama revolucionaria denominada como el “Plan de San Luis”.³² Acusó a Díaz de haber usurpado el poder con un fraude electoral y el propio Madero se asumió como presidente provisional.

A pesar de que el “Plan de San Luis” era básicamente político, también incluía una clausula de tinte social en la que Madero prometía a las comunidades devolverles las tierras que les hubieran sido injustamente

embajadores, bailes, así como la recopilación de donaciones de monumentos y símbolos patrios por parte de otros países.

30 Rodríguez y Méndez de Lozada, María de las Nieves. “La Celebración del Centenario de la Independencia de México en 1910 a través de algunos grabados de José Guadalupe Posada”, Revista Takwá / Núms. 11-12 / Primavera-Otoño 2007 / pp. 158.

31 Dichas celebraciones duraron 34 días: desde la develación de una placa en la nueva calle de Isabel la Católica, en el centro de la capital, el 31 de agosto; hasta la apoteosis en el Altar a los Héroes de la Independencia, en Palacio Nacional, el 6 de octubre de 1911.

32 Esto, muy a pesar de sus planteamientos iniciales, en los que Madero fue categórico al rechazar cualquier posibilidad cambio político y de transformación en México por la vía de la violencia. Tal como lo expresó el 14 de mayo de 1910 en la ciudad de Puebla, cuando reiteró que “el proceso electoral era el único para la toma del poder y no existía intención alguna por impulsar un movimiento armado”.

despojadas.³³ Con este llamado, luego de más de tres décadas en los que José de la Cruz Porfirio Díaz Mori ejerció el poder político de manera personalista y dictatorial en México³⁴, sobrevino la Revolución Mexicana.

A pesar de que la convocatoria de Madero a la rebelión corrió rápido por el territorio nacional, la respuesta a éste no fue inmediata y tampoco hizo eco en su estado natal (Coahuila) como él esperaba; de hecho, “no se sublevó ninguna de las fuerzas en que Madero había confiado”.³⁵ No sólo eso, los grupos rebeldes que obtendrían mayor fuerza, posteriormente en el año de 1911, definieron sus propias reivindicaciones y demandas; en su mayoría, ajenas al ideario político de Madero: “los principales movimientos revolucionarios se habían desarrollado en estados que no ocupaban un lugar importante en los planes maderistas, estados donde la subordinación a Madero era débil y pronto demostraría ser temporal”,³⁶ tal como sucedió con Pascual Orozco; primero, y luego Emiliano Zapata. Ambos terminarían rebelándose contra el propio Madero siendo éste presidente.

En aquel momento, ya se hacían sentir las aspiraciones de muchas comunidades del país en cuanto a conservar su autonomía, identidad y por la recuperación de sus tierras; como fue el caso del estado de Morelos. Esta situación prefiguraba ya un conflicto de mayores dimensiones y mucho más violento. A final de

33 En este punto, vale la pena considerar el señalamiento de Friedrich Katz en torno al despojo de que fueron víctimas los campesinos y las comunidades indígenas desde el gobierno de Benito Juárez; pero sobre todo, durante el Porfiriato. El historiador austriaco señala lo siguiente: “en la época de Juárez se habían hecho graves incursiones en las tierras de los pueblos comunales, pero el régimen de Díaz, los que en una época habían sido pequeños ataques, se transformaron en verdaderos asaltos. Cuando México obtuvo su independencia de España a principios del Siglo XIX, se estimaba que aproximadamente 40 por ciento de la tierra adecuada para la agricultura en las regiones del centro y sur del país pertenecía a los pueblos comunales. Cuando Díaz cayó en 1911, sólo quedaba 5 por ciento en sus manos. Más de 90 por ciento de los campesinos de México perdieron sus tierras. Aunque no existen estadísticas anuales exactas de este proceso, suele considerarse que la ola de expropiaciones llegó a su máximo durante el gobierno de Díaz” (Katz, Friedrich. Nuevos ensayos mexicanos, Editorial Era, 2006, p. 155).

34 Pese a que desde principios del siglo XX comenzaron a surgir los partidos políticos de forma institucional y en su concepción moderna (con estructura y funciones), después de haberse mantenido casi en el clandestinaje durante los largos años de control y represión política del régimen; en términos reales, estaban imposibilitados de acceder al poder político si no contaban con la anuencia de Don Porfirio. Basta ver la elección de 1910 donde se fraguó un gran fraude en perjuicio de la candidatura presidencial de Francisco I. Madero. De esta forma, a nivel general, podemos afirmar que el régimen de Díaz funcionó políticamente como una “pantomima democrática”; organizada electoralmente mediante un sistema de elección indirecta con elecciones primarias y secundarias, y dotada medios de impugnación electoral diseñados exprofesamente para no afectar de ningún modo la permanencia ininterrumpida del oaxaqueño en la Presidencia de la República.

35 Katz, Friedrich. De Díaz a Madero, Ediciones Era, México, 2004, p. 71.

36 Knight, Alan. La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional. Volumen I Porfiristas, liberales y campesinos, Editorial Grijalbo, México, 1996, p. 258.



cuentas, muchos de los movimientos que surgieron a raíz de la convocatoria maderista a las armas no tenían vínculos con la dirección nacional del *Partido Antireeleccionista* y si lo tenían, su contacto era muy débil. Para los grupos rebeldes de origen popular y rural, las consignas maderistas originales de reforma política y la salida de Porfirio Díaz, eran aspectos secundarios frente a la exigencia de mejora en sus condiciones socioeconómicas.

Para ese entonces, todos los grupos antireeleccionistas estaban siendo perseguidos con mucha dureza por la dictadura; inclusive, desde antes de que Madero emitiera el “Plan de San Luis”, las autoridades ya tenían conocimiento de su desafío insurreccional y, por ello, Madero fue vigilado en todo momento aún estando en el vecino país del norte. De modo que en algunos puntos del país, la dictadura logró anticiparse a los preparativos de la rebelión, tal como ocurrió en la localidad de Cuchillo Parado en Chihuahua, donde los planes insurreccionales de Toribio Ortega fueron descubiertos y se ordenó su aprehensión, por lo cual tuvo que adelantarse y, al frente de setenta hombres, se rebeló contra el gobierno federal el 14 de noviembre. Unos días después, en Puebla los insurrectos encabezados por Aquiles Serdán³⁷ fueron violentamente reprimidos el 18 de noviembre de 1910 y, al día siguiente, asesinado el líder maderista. Como es lógico, esta trágica noticia representó un duro golpe para Madero; pero también, para su sorpresa, unos días después (el 1 de diciembre) estalló en Chihuahua una rebelión de grandes proporciones al mando de Pascual Orozco y Pancho Villa; quienes en muy poco tiempo llegaron a dominar una gran porción de aquel estado norteño. Cabe destacar que en esta etapa de la revolución, en Chihuahua fue donde explotó el conflicto armado más potente del país; cuyo precursor intelectual fue Silvestre Terrazas, paradójicamente, pariente del poderoso clan Terrazas.³⁸

.....
 37 Vale la pena hacer una acotación en torno la personalidad política de Aquiles Serdán, porque siendo éste un gran líder antireeleccionista y artífice de este movimiento en Puebla -donde llegó a tener un arraigo muy notable-; su orientación política rebasaba los postulados reformistas de Madero; es decir, tenía una inclinación radical a favor de las causas sociales de la clase trabajadora, al punto de que Serdán fue uno de los principales vínculos entre el magonismo y los grupos antireeleccionistas. Además, poseía una personalidad intransigente que con frecuencia “indisponían tanto a la clase media del estado (o más culta, como la llamaba Madero) como a algunos de los moderados de las clases bajas”. (Ver: Francisco I. Madero y la Revolución Mexicana en Puebla, David Gerald LaFrance).
 38 En las postrimerías del siglo XIX y principios del XX, la situación de Chihuahua estuvo caracterizada por el dominio económico y político del clan Terrazas-Creel, que duró casi 60 años. Al igual que el noreste del país, Chihuahua era una zona fronteriza aislada del resto de México con grandes extensiones de tierras áridas y rica en recursos minerales. Pero tiene la particularidad de haber sido controlada monóticamente por una sola gran familia. Luis Terrazas constituyó un emporio tan poderoso que pudo oponerse con éxito a la injerencia de Porfirio Díaz en Chihuahua hasta la última década del siglo XIX, que se convirtió en aliado su aliado gracias a los oficios de su yerno Enrique Creel con el secretario de Hacienda José Yves Limantour. Por supuesto, esta alianza de Creel con los científicos representó mayores privilegios para el clan Terrazas.



Paralelamente, el Ejército Libertador del Sur comandado por Emiliano Zapata irrumpió en el estado de Morelos y zonas aledañas, mientras que Agustín Castro, Orestes Pereyra y Calixto Contreras se rebelaron en la región de la Laguna en Coahuila. En Durango, el movimiento creció con rapidez y varios grupos rebeldes, entre los que destacan los hermanos Arrieta: Domingo, Mariano, Eduardo, Andrés y José; quienes iniciaron sus actividades guerrilleras en Canelas, un municipio enclavado en la sierra. Este grupo de hermanos “pertenecían a una antigua familia de comerciantes arrieros y mineros que conducían metales de las minas de San Andrés al puerto de Mazatlán... [] Joaquín Amaro se incorporó a sus fuerzas como cabo, en febrero de 1911, al igual que numerosos rancheros, campesinos, agricultores, pastores, arrieros y bandidos. Es difícil saber con certeza las causas que motivaron su adhesión al movimiento revolucionario. Aparentemente fue a raíz de la muerte de su padre, quien se había unido a las tropas comandadas por Luis Moya en Zacatecas”.³⁹

.....
³⁹ Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*, Coeditor(es): H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura; Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones; Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1993, p. 20.

EL MADERISMO ARMADO EN ZACATECAS Y EL “BAYARDO” DE LA REVOLUCIÓN

En Zacatecas, vale la pena destacar el caso de Juchipila, donde los combativos militantes maderistas -atendiendo el Plan de San Luis- tenían planeando levantarse en armas. Sin embargo, esto no se logró debido a que fueron dispersados por las fuerzas oficiales y además corrieron con la mala suerte que su líder, Manuel Caloca Castañeda, cayó enfermo y no pudo dar inicio a la insurrección el día 20 de noviembre como sí ocurrió en otras partes de la República.⁴⁰ No fue sino hasta el 12 de marzo de 1911 cuando Caloca instruyó a José Trinidad Cervantes y a Manuel Arellano para que conminaran a todos los correligionarios maderistas del Teul, a rebelarse contra la dictadura.

Por lo que concierne a la capital zacatecana, el 20 de noviembre no tuvo mucho eco ni provocó reacciones violentas en la ciudad; incluso, la prensa local de tinte oficialista se dio el gusto de regodearse en descalificaciones al maderismo y, paralelamente, resaltar la “actitud madura” del pueblo de Zacatecas que una vez más manifestaba su adhesión al “régimen establecido de orden y trabajo” y al “gobierno patriota, fuerte, prestigiado y honorable” del General Díaz.⁴¹

En Zacatecas, como en el resto del país, los tentáculos de la dictadura trataban de abarcar todos los espacios de la vida pública y del ámbito social: “Zacatecas, quiérase no, vivía en un estado para-policíaco en donde todo mundo era vigilado y quien no informase de cualquier movimiento, sobre todo en hoteles, mesones y restaurantes, era multado con severas penas que se cobraban y caras”.⁴² Por supuesto, todas estas prácticas del régimen porfirista⁴³ estaban

40 A pesar de que el llamado maderista no tuvo una respuesta masiva el 20 de noviembre, fecha indicada para comenzar la rebelión, se registraron alrededor de 13 levantamientos en el territorio nacional: ocho en Chihuahua, una en Durango, uno en San Luis Potosí y tres en Veracruz, prácticamente todos en zonas rurales. Al paso de los días, entre los movimientos que destacaron por su fuerza y número, podemos mencionar los de Pascual Orozco y Francisco Villa en Chihuahua; José María Maytorena y Eulalio Gutiérrez en Coahuila y parte de Zacatecas; Jesús Agustín Castro en Gómez Palacio, Durango; Cesáreo Castro en Cuatro Ciénegas, Coahuila; José de la Luz Blanco en Cuchillo Parado, Chihuahua; los hermanos Figueroa en Guerrero; y Emiliano Zapata en Morelos.

41 Diario “El Correo de Zacatecas”, domingo 27 de noviembre de 1910.

42 Aguilar, Miguel Ángel. “Dos Temas, dos Procedencias: Don Roque Estrada y el estado policíaco en Zacatecas en 1910”, Diario La Jornada Zacatecas 12 de abril de 2014, Versión electrónica: <http://ljz.mx/2014/04/12/dos-temas-dos-procedencias-don-roque-estrada-y-el-estado-policíaco-en-zacatecas-en-1910/#sthash.0cJ8AwCb.dpuf>

43 Si bien es cierto que en los inicios de su prolongado mandato, Díaz aplicó algunas medidas conciliatorias al integrar a políticos y burócratas provenientes de equipos ajenos; durante sus primeros años también hizo uso de la represión contra sus enemigos, es decir, la llamada política de “Pan o Palo”: prebendas y privilegios para sus simpatizantes y adherentes; mientras que para los críticos y opositores, castigos y represión. Las represiones obreras de Río Blanco y Cananea en 1906 y 1907, fueron un claro signo de que la habilidad de Porfirio Díaz como negociador político ya no estaba siendo efectiva, como tampoco su disposición para encontrar soluciones encaminadas al bienestar de las mayorías. De modo que en un principio, Díaz tuvo que apoyarse en los grupos



dirigidas a mantener un control dictatorial sobre la población, sobre todo a raíz de la rebelión libertaria encabezada por los hermanos Flores Magón a principios del siglo XX y, posteriormente, por la agitación anti-reeleccionista y el llamado maderista a la rebelión.

Por su parte, el gobernador Francisco de Paula Zárate actuaba en consecuencia y desde aquel noviembre de 1910 tomó medidas “precautorias” para evitar cualquier brote insurreccional o actos violentos; puesto que “no deseaba que hubiese agitación política”, tal como lo había expresado anteriormente cuando prohibió el mitin de Madero durante su gira por la capital del estado. No obstante, a Zárate le fue inevitable detener la rebelión en la entidad y tuvo que lidiar con el valiente levantamiento de Luis Moya; movimiento que a la postre fue el más importante de la revolución en la etapa maderista y cuya duración fue de 96 días. Para hacer frente a esta situación extraordinaria, en un principio el gobernador Zárate respondió tratando de reclutar más hombres para el servicio militar; por un periodo de seis meses a cambio de un pago de un peso diario a los soldados, 1.25 a los cabos, 1.50 a los sargentos y de 1.75 a los sargentos primeros.

Desde 1909, Moya se había reunido con otros distinguidos partidarios del movimiento anti-reeleccionista como Abraham González y el propio Madero: “estando Moya en casa de su yerno Rafael G. Torres, en Chihuahua, pasó don Francisco Ignacio Madero por esa ciudad y Moya no dudó en secundar la revolución del Mártir de la Democracia. En casa de su yerno hubo varias reuniones y se reunieron fondos para que Moya levantara gente entre Chihuahua, Parral y Jiménez, y se levanta en armas el 14 de noviembre de 1910”.⁴⁴ Como se percibe en la cita anterior, Moya recibió la instrucción de iniciar la lucha en Chihuahua pero como no pudo encender el movimiento rebelde en los sitios mencionados, se dirigió a Zacatecas el 21 de enero de 1911 para preparar su campaña militar contra la dictadura porfirista.

De esta manera, al reconocer a Francisco I. Madero como el presidente legítimo, con un grupo reducido de hombres, Moya se alzó en armas contra la dictadura

políticos previamente establecidos para mantenerse en el poder, pero en cuanto tuvo oportunidad, impuso a su gente aunque fueran cuadros inexpertos para ejercer su cargo o ajenos a la región donde se les colocó. Así logró el oaxaqueño hacerse del control político del país y, con ello, generar las condiciones para lograr el crecimiento económico mediante la inversión externa, principalmente.

⁴⁴ El periódico “Provincia de Zacatecas” reprodujo una biografía escrita por familiares del Coronel Moya que fue publicada dentro de una serie de seis artículos del 13 al 27 de agosto de 1960, la cual es citada por José León Robles de la Torre en su columna “Personajes de la historia / ZACATECAS Y SUS HOMBRES ILUSTRES” en el Siglo de Torreón; martes 19 de septiembre de 2006 (Versión electrónica: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/236451.html>). Por nuestra parte, de ahí retomamos un fragmento de dicha cita.



porfirista. Comenzó su recorrido revolucionario el 2 de febrero de 1911 en la hacienda de Santa Rosalía, Durango; el día 4 entró a Nieves después de un breve tiroteo y en seguida atacó San Juan del Mezquital (hoy Juan Aldama), logrando tomarlo el siete del mismo mes.

Pronto se alzaron junto a él, otros revolucionarios que desempeñarían un papel protagónico en los momentos posteriores de la lucha antihuertista como Pánfilo Natera, Martín Triana, J. Trinidad Cervantes Romo o Gertrudis Sánchez. Enseguida se dirigió al sur entrando a Colotlán (Jalisco) y ahí derrotó a Ismael Ramos en la Hacienda del Aguaje, Durango. Siguió por San Juan de Guadalupe y ya con 200 hombres atacó varias plazas con rapidez vertiginosa. Fue tomando plazas como San Juan de Guadalupe e incursionó por Tlaltenango, en cuyo combate murió su segundo, Antonio Amaro, padre de Joaquín Amaro Domínguez. Poco después tomó la plaza de San Juan de Guadalupe; continuó por Chalchihuites, Río Grande, Ciudad Lerdo, Nombre de Dios, logrando posicionarse de varias locaciones de Durango, Zacatecas y Jalisco. Precisamente, el 11 de marzo de 1911, J. Trinidad Cervantes se levantó en armas en el Teúl donde se unió a Manuel Caloca y, ambas fuerzas, reforzaron a las del Coronel Luis Moya; quien pronto alcanzó un amplio dominio de la región:

“después de sepultar al Myr. Amaro, el 17 de marzo continuó su marcha hacia El Teúl, donde se le incorporaron las fuerzas de Manuel Caloca, a quien nombró su lugarteniente. Continuó por la Estanzuela (hoy Trinidad García de la Cadena), Mezquital del Oro y Moyahua. En Juchipila, se le incorporó Crispín Robles Villegas y, en Jalpa, Manuel Ávila. El 6 de abril ocupó Calvillo, Ags. De allí salió el día 8, rumbo a la ciudad de Zacatecas”.⁴⁵

Al día siguiente, al frente de 300 hombres entró a Zacatecas aunque sin lograr su propósito de hacer prisionero al gobernador Francisco de Paula Zárate. Aunque Moya permaneció poco tiempo en la capital, en aquel momento le valió ser reconocido como el principal cabecilla de la Revolución en la región. De ahí que la preocupación del gobierno estatal aumentó notablemente con su irrupción, tal como se puede percibir en el parte que Francisco de Paula Zárate le hizo llegar al gobierno central, sobre la vertiginosa ocupación de las principales calles de la ciudad por parte de los “ilusos y mal aconsejados Luis Moya y Esteban

.....
⁴⁵ Diccionario de generales de la Revolución, Tomo II, M-Z, Editado por: Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2014. P. 698.



Ávila, incitando a gritos a la revuelta, [pero] los zacatecanos se mantuvieron indiferencia...”⁴⁶

Mientras tanto, en el resto del país Salvador Alvarado y Juan Cabral tomaron las armas en el estado de Sonora, ocupando los poblados de Cuquiarachi, Frontera y Bacoachi. Severiano Talamantes, por su parte, hizo lo mismo en Sahuaripa, mientras que Práxedes Guerrero se sublevó en Janos, en el estado de Chihuahua, pero fue muerto por las tropas federales. El Coronel Luis Moya, en los últimos días de su campaña militar, logró entrar a Mapimí (Durango) el 22 de abril y el 26 rodeando Torreón, pasó por Ciudad Lerdo y luego por Zacatecas para tomar Sombrerete a principios de mayo. El 7 del mismo mes llegó a la hacienda de Zaragoza, donde se inició un intenso combate que obligó al Coronel del Ejército Federal, Fernando Trucy Aubert, a evacuar la plaza de Sombrerete; pero cuando Moya se dirigía a tomar posesión del lugar el 9 de mayo, fue alcanzado por una bala enemiga; es decir, justo en vísperas de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez.

El Coronel Luis Moya, después denominado como el “Bayardo de la Revolución”,⁴⁷ se distinguió por su gallardía en combate y por su inquebrantable fe en los principios democráticos; así mismo, siempre puso un énfasis especial en evitar que sus hombres sucumbieran ante la tentación de cometer ultrajes contra la población. Motivo por el cual, se granjeó un enorme respeto y admiración entre la gente que distinguió con claridad la esencia de su movimiento revolucionario, fundado a partir de una reivindicación política en la lucha por las libertades; y no como una simple gavilla de saqueadores y bandidos. En este empeño de mantener el orden entre sus tropas Moya fue intransigente; basta recordar aquel episodio ocurrido en el fatídico marzo de 1911, cuando el Coronel ordenó fusilar al soldado Pedro Martínez por los abusos que cometió contra la población civil. De esta manera, a sus propios hombres les trataba de inculcar sus ideales de lucha y recordarles que combatían contra “el dictador Porfirio Díaz para tener una distribución más equitativa de la riqueza”.

Cabe señalar que salvo los episodios de horror que se vivieron en Sombrerete tras el asesinato de José Luis Moya Regis,⁴⁸ esta primera etapa de la Revolución

⁴⁶ Periódico Oficial del Estado de Zacatecas (POEZ), Tomo XLVI, Número 23, miércoles 22 de marzo de 1911, Zacatecas.

⁴⁷ Apelativo que hace alusión al ilustre capitán francés de la época renacentista, Pedro du Terrail Señor de Bayardo, quien recorrió Europa como paradigma del héroe inmaculado; célebre por su valor y caballerosidad, por lo cual fue mejor conocido como “El Caballero sin Miedo y sin Tacha”.

⁴⁸ Por muchos motivos, José Luis Moya Regis es uno de los personajes más entrañables y queridos en la historia de Zacatecas. Entre los homenajes que ha recibido por su trayectoria y acciones, está el reconocimiento que el Ejército Mexicano le hizo un 23 de noviembre de 1939, cuando le otorgó

en Zacatecas no cobró una gran cuota de sangre; característica que en buena medida se debe al propio coronel sombreretense y que además permitió a los principales dirigentes rebeldes granjearse la simpatía de la población y lograr un profundo arraigo en sus comunidades.

-post mortem- el grado de General Brigadier.

CAE DON PORFIRIO

En el contexto nacional, muy poco antes de la muerte de Luis Moya, en abril, Porfirio Díaz aún seguía minimizando a los rebeldes y se refería a su lucha en un tono despectivo: “un movimiento armado originado en la frustración de haber alcanzado una escasa votación”. No obstante, el primer día de ese mes, Díaz lanzó una propuesta de reforma electoral para tratar de aligerar la presión política y militar en contra de su régimen y en la cual planteaba: la No-reelección y la creación de una ley de responsabilidades de funcionarios judiciales, a fin corregir sus abusos; una reforma a la *Ley Orgánica de Poder Judicial Federal* para que fuera autónomo respecto al Poder Ejecutivo; la creación -por primera vez- de un sistema de partidos; el fraccionamiento de las tierras que no eran cultivadas de las grandes haciendas para venderlas a precios accesibles; y el proyecto de una ley de amnistía por delitos de rebelión y sedición (ésta fue presentada el 18 de mayo de 1911, ya como parte de los compromisos en las negociaciones de Ciudad Juárez). Paralelamente, modificó casi todo su gabinete incluido el Vicepresidente Ramón Corral; a quien destituyó y enseguida tomó rumbo hacia Europa el 12 de abril de ese año.

En este proyecto de reforma -al artículo 78 en particular- se establecían cuatro esquemas de No-reelección: el Presidente nunca podría ser reelecto para ese cargo ni para el de Vicepresidente; éste último tampoco sería reelegible ni podría aspirar a la Presidencia en el periodo inmediato; y quedaban imposibilitados para ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia en el periodo inmediato, los ciudadanos ligados por parentesco consanguíneo dentro del cuarto grado, con los funcionarios que ocuparan esos mismos cargos.

Todo lo anterior, como una medida desesperada de Díaz dirigida a quitar adeptos a los rebeldes y, en última instancia, para tratar de detener la ya imparable revolución. A final de cuentas, en el pecado llevó la penitencia puesto que la “manipulación que hizo Díaz de las elecciones de 1910 fue tan flagrante que gran parte del país se convenció de que su gobierno carecía de legitimidad”,⁴⁹ tal como lo advierte puntualmente Friedrich Katz. De todas formas, la Reforma a la Ley Electoral⁵⁰ comenzó a discutirse pero no alcanzó a ser aprobada por el

49 Op. Cit., Katz, Friedrich. *De Díaz a Madero...* p. 73.

50 Los diputados aseguraban que el sufragio universal sólo podía ser válido para elecciones municipales, pero en elecciones estatales y nacionales, debería ser exclusivo de los ciudadanos que tuvieran mil pesos en bienes raíces o instrucción escolar castellana. Véase *El Diario, México D.F.* 25 de abril de 1911. Como se puede observar, esta concepción “censitaria” de la política y la participación ciudadana, resultaba profundamente excluyente y racista, porque al establecer tales requisitos para poder votar en las elecciones nacionales y estatales; excluían a un gran porcentaje de la población (sobre todo rural) que carecía de medios económicos y, al mismo tiempo, a la de raíces indígenas que no dominaba el idioma castellano (alrededor de 4 millones de personas).

Congreso de la Unión en su conjunto durante el gobierno de Díaz.⁵¹ No obstante, la Revolución venía tomando mucho auge y varias ciudades del norte de México pudieron ser ocupadas por las fuerzas revolucionarias, en tanto que las del centro registraron numerosas manifestaciones de apoyo a Madero en las calles.

Otro factor que influyó en cierta medida en el debilitamiento de la presidencia de Díaz, fue la presión ejercida en su contra por parte de los Estados Unidos de América, ya que durante el conflicto armado en 1911, el vecino país del norte reunió un gran contingente de militares en la frontera y envió barcos de guerra a puertos mexicanos. Diversas opiniones señalan que esta postura se explica en función de la política exterior de Porfirio Díaz, orientada a contrarrestar, en cierta medida, la creciente influencia norteamericana al aumentar sus relaciones económicas y políticas con Europa y Japón; decisión que, por supuesto, no fue del agrado de los Estados Unidos, por lo cual, quizá en algún grado, aquel país dejó de considerar a don Porfirio como un aliado confiable.

Friedrich Katz reafirma esta idea al señalar que “el gobierno estadounidense y probablemente también sus hombres de negocios le cobraron entonces a Díaz sus políticas proeuropeas. Aunque la postura oficial de Estados Unidos fue de neutralidad, en muchos aspectos su actitud fue desfavorable para Díaz. Durante meses el gobierno estadounidense había permitido a Madero, residente en Estados Unidos, hacer sus preparativos para la lucha armada sin mayores interferencias; también había puesto pocos obstáculos serios al envío de armas estadounidenses a los revolucionarios”.⁵² Vale la pena señalar que esta actitud laxa y tolerante del gobierno norteamericano hacía Madero, contrastaba con la dureza y violencia implacable aplicada contra los magonistas que se habían refugiado en su territorio. Por otro lado, desde 1907 la economía mexicana estaba resintiéndose los efectos de una depresión económica que impactó a Europa y Estados Unidos; entre ellos, el aumento del precio de las importaciones en el mundo con la subsecuente disminución de las exportaciones de nuestro país.

En Zacatecas, el impacto de esta crisis para la economía local fue muy severo, a lo cual se sumó una caída en los precios internacionales de la plata y otros minerales. Asimismo, el crecimiento económico se había dado de manera desigual en el país; tanto en sus territorios como entre los distintos sectores de la población, por lo cual amplios grupos sociales no estaban siendo beneficiados sino al contrario, produciendo esto un descontento creciente en el país. De ahí que las clases medias, las rurales y parroquialistas participaron de forma

⁵¹ En esta discusión legislativa, destacan las polémicas suscitadas entre Francisco Bulnes y Diódoro Batalla -reyista contra científico- en relación al fundamento y modalidad de la No-reelección.

⁵² Op. Cit., Katz, Friedrich. De Díaz a Madero, p. 84.

preponderante en la lucha armada y fue mucho mayor que las del medio urbano (cuyo protagonismo se había dado en la etapa antirreeleccionista y electoral de la lucha maderista). Ambas fueron afectadas por la crisis económica de 1907 y 1908, sobre todo en el norte del país, ya que aumentaron los impuestos de los rancheros propietarios y también los rancheros arrendatarios tuvieron que pagar más para realizar sus actividades, mientras las condiciones contractuales que los medieros tenían con los hacendados se endurecieron al grado de que algunos de ellos recurrieron a las armas, tal como fue el caso del arriero Pascual Orozco.⁵³ Sin embargo, al margen del conjunto de factores que propiciaron el éxito de la revolución maderista, Alan Knight afirma que “lo que provocó la caída del viejo régimen fue la hostilidad general hacia el régimen, no sólo el fracaso del aparato represivo y, menos aún, la misteriosa coyuntura internacional”.⁵⁴

De cualquier manera, lo definitivo era que el descontento y las inconformidades frente a la dictadura de Porfirio Díaz, se tradujeron en levantamientos regionales cada vez más fuertes y desafiantes, sobre todo en el norte del país y en particular en el estado de Chihuahua. Desde mediados de febrero, Madero salió de Estados Unidos y se internó en Zaragoza, al sureste de Ciudad Juárez, ahí estuvo acompañado de algunos colaboradores y su hermano Gustavo. Esta decisión respondía al propósito de asumir el liderazgo del movimiento armado, mejorar su organización y estar en posibilidad de atacar poblaciones de mayor tamaño. Tal como lo intentó el 6 de marzo, Chihuahua, al atacar Casas Grandes al frente de unos 800 soldados irregulares pero fue derrotado por el 18° batallón de infantería que estaba al mando del coronel Agustín A. Valdez. Madero se retiró para reorganizar sus tropas conjuntamente con las fuerzas de Pascual Orozco y Francisco Villa.

Posteriormente, desde mediados de abril, los rebeldes lograron mantener el sitio a Ciudad Juárez, provocando que se firmara un armisticio la última semana del mes y que duró hasta el 7 de mayo. Semanas antes, el gobierno había tratado de llegar a un acuerdo con los revolucionarios, incluso, en los días previos a la Toma de Ciudad Juárez. No obstante, el 7 de mayo Porfirio Díaz se rehusó a renunciar; entonces Madero rompió las pláticas con el gobierno y con poco más de 1,500 soldados, decidió atacar la capital del estado. El 8 de mayo, en su trayecto hacia el sur “algunas tropas, en vez de seguirlo, viraron para enfrentarse a los defensores federales, acción que pronto se convirtió en asalto a gran escala a la ciudad”.⁵⁵ Así se llegó a la Batalla de Ciudad Juárez y la mañana del 10 de mayo -acorralados y sin pertrechos en los cuarteles- los oficiales del ejército

53 Gómez de la Puente, E., *Pascual Orozco y la revuelta de Chihuahua, México, 1912*, Pp. 122.

54 Op. Cit., Knight, *La revolución mexicana. Del Porfiriato...* p. 240.

55 Idem p. 244.

federal no tuvieron más remedio que rendirse ante las fuerzas revolucionarias.

Este hecho de armas provocó la renuncia del presidente Díaz, la cual fue pactada por los dos grupos beligerantes en los Tratados de Ciudad Juárez, firmados el domingo 21 de mayo de 1911. Tras lo cual, el 25 de mayo renunció Porfirio Díaz. Este Tratado “implicaba el fin de Díaz, pero conservaba el viejo aparato estatal, incluidos el ejército, el sistema judicial y el Congreso. No decía una palabra acerca de cambios sociales de ningún tipo, de reforma agraria o de abolición del sistema de servidumbre por deudas”.⁵⁶ Además, Madero renunció a la presidencia provisional -contrariamente a lo establecido en el Plan de San Luis- e ingenuamente se comprometió a desmovilizar al ejército revolucionario;⁵⁷ con ello, Madero se puso en manos de sus acérrimos enemigos.

Asimismo, con la firma de este Tratado se reconoció la legitimidad de todas las autoridades vigentes, incluidas las legislaturas estatales, hasta que se celebraran nuevas elecciones nacionales; aunque de facto, se permitió el nombramiento posterior de 14 gobernadores que fueran proclives a la Revolución. Por tal razón, el 22 de mayo, Madero le escribió a J. Guadalupe González para informarle que ante la muerte del Coronel Luis Moya, había sido designado como el nuevo “jefe del movimiento insurgente” en Zacatecas y que debía tomar posesión como gobernador al ser designado por Legislatura. La encomienda que le hizo Madero fue restablecer la paz y licenciar a una buena parte de los rebeldes en el estado.

El día 26 de ese mes, Francisco León de la Barra, diplomático, abogado católico y ajeno al grupo de los “científicos”, ocupó la Presidencia de la República en forma interina. Posteriormente, Francisco I. Madero entró triunfante a la ciudad de México el 7 de junio de 1911 y, tras las elecciones de octubre, el 6 de noviembre ocupó la Presidencia y José María Pino Suárez la Vicepresidencia. Con estos hechos concluye propiamente la revolución maderista y se abrió un periodo de grandes expectativas de cambio en México.

.....
⁵⁶ Katz, Friedrich. *De Díaz a Madero...* p. 86.

⁵⁷ Únicamente el Comandante en Jefe del Ejército Libertador del Sur, Emiliano Zapata Salazar, se negó a desmovilizar a sus tropas, argumentando que mantendría esta postura hasta que Madero cumpliera con la promesa establecida en el Plan de San Luis, en cuanto a devolver las tierras arrebatadas a los pueblos y las comunidades.

Marzo 2023



ÍNDICE





ZACATECAS PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO

<i>INTRODUCCIÓN</i>	5
<i>ZACATECAS / PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO</i>	7
<i>Crisis política del régimen porfirista y surgimiento del antireeleccionismo</i>	11
<i>Madero cae en Zacatecas</i>	19
<i>Fraude electoral y Revolución</i>	21
<i>El maderismo armado en Zacatecas y el “Bayardo” de la Revolución</i>	26
<i>Cae don Porfirio</i>	31



Marzo 2023



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2021 • 2024



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE ZACATECAS



UNIDAD DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

ZACATECAS

PUEBLO NOBLE Y REVOLUCIONARIO



www.congresoza.gov.mx / www.iil.congresoza.gov.mx